

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS

José María Morelos Q. Roo; 12 de agosto 2024*

LIC. LUIS ALBERTO TZEC PAT.
ADMINISTRADOR DE LA JURISDICCION SANITARIA No. 3
PRESENTE:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 39, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO CONTROL Y COMPROBACION DEL GASTO PUBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA CENTRAL Y PARA ESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos por la cantidad de **\$ 3850.00 (tres mil ochocientos cincuenta pesos m/n)** derivado de la comisión que me fue encomendada del programa H34530 prevención y control de las arbovirosis (dengue, zika, chikungunya).

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos se realizó tomando en consideración que en las localidades: **Chunhuhub, emiliano zapata, tampak, la pimientita, ramonal, santa lucia, nuevo plan de la noria, altamirano, nueva loria, los lagartos, nuevo israel, los lagartos, presidente juarez, naranjal poniente, santa maria poniente, gavilanes, colmenitas, monte grande, zafarrancho, aguada presumida.** en el municipio de José María Morelos Q. Roo; q. roo, no se localizaron establecimientos comerciales que expidan comprobantes digitales."

No. DE OFICIO DE COMISION	0866
---------------------------	-------------

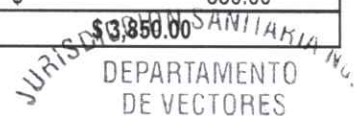
MONTO TOTAL OTORGADO		MONTO EQUIVALENTE AL 100 %	
\$ 3,850.00		\$ 3,850.00	
DESGLOCE DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS.			
16/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
19/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
20/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
21/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
22/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
23/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
26/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
27/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
28/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
29/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
30/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
TOTAL		\$3,850.00	

AUTORIZO:


BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ.

ATENTAMENTE:


BR. CARLOS RAÚL HERNÁNDEZ ANGULO


DEPARTAMENTO DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 2
JOSE MA. MORELOS Q. ROO
CONSTANCIA DE DESEMPEÑO.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

ANEXO 5

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACION

0866

DEL 16 AL 17 DE AGOSTO 2024

JURISDICCION SANITARIA NO. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 2

Alexis Talavera Nuñez JOSE MA. MORELOS, Q. ROO
BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ.

SELLO Y FIRMA.

DEL 19 AL 24 DE AGOSTO 2024

JURISDICCION SANITARIA NO. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 2

Alexis Talavera Nuñez JOSE MA. MORELOS, Q. ROO
BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ.

SELLO Y FIRMA.

DEL 26 AL 31 DE AGOSTO 2024

JURISDICCION SANITARIA NO. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 2

Alexis Talavera Nuñez JOSE MA. MORELOS, Q. ROO
BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ.

SELLO Y FIRMA.

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobacion de viaticos, se realizo tomando en consideracion que en las localidades: Chunhuhub, emiliano zapata, tampak, la pimientita, ramonal, santa lucia, nuevo plan de la noria, altamirano, nueva loria, los lagartos, nuevo israel, los lagartos, presidente juarez, naranjal poniente, santa maria poniente, gavilanes, colmenitas, monte grande, zafarrancho, aguada presumida, ubicadas en el municipio de jose maria morelos q. roo, no se localizaron establecimientos comerciales que expidean comprobantes digitales.

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viaticos o pasajes, por el monto otorgado y con la documentacion correspondiente y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo maximo de 5 dias al termino de la comision, en el evento de omitir esta obligacion, autorizo se me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. se le informa que los Servicios